

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.864 · 1997

INMUEBLES

Boletín Oficial, 17 de septiembre de 1997 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Inmuebles

Ley 24.864

Transfiérese a título gratuito un inmueble propiedad del Estado Nacional localizado en la Provincia de Misiones, a favor de la Eparquía Santa María del Patrocinio Bonaerense de la Iglesia Católica Ucraniana.

B.O.: 17/09/97

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc.

sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Transfíerese a título gratuito a favor de la Eparquía Santa María del Patrocinio Bonaerense de la Iglesia Católica Ucraniana, el inmueble propiedad del Estado Nacional localizado en el Municipio de Olegario Victor Andrade, Departamento de Leandro N. Alem, Provincia de Misiones, identificado según nomenclatura catastral como Fracción Angulo Oeste o "A" del Lote 129 Sección "C" Colonia Cerro Cora, Departamento 11, Municipio 56, Sección 05, Chacra 000, Manzana 000, Parcela 532, de una hectárea de superficie.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo Nacional.

VEREDICTA LEYES

Inmuebles. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).